

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y art. 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras, que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de Contratación Directa de acuerdo con lo establecido en el art. 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. 1991, Renovación de instalación eléctrica y obras varias en el C.P. «Juan Alfonso de Baena» de Baena, adjudicada definitivamente el 30.4.91, a la empresa Electricidad Gil Hermanos, S.A. por un importe de 6.923.306 ptas.

2. 1991, Pista y Urbanización en el C.P. «Jerónimo Luis de Cabrera», de Córdoba, adjudicada definitivamente el 25.3.91, a la empresa D. Luis Ruiz Delgado, por un importe de 16.049.000 ptas.

3. 1991, Remodelación y reparaciones varias en el C.P. «Miguel de Cervantes» de Espejo, adjudicada definitivamente el 10.5.91, a la empresa D. Rafael Rojano Algaba, por un importe de 24.490.000 ptas.

4. 1991, Ampliación de 2 Udes. en el I.B. «Marqués de Comares» de Lucena, adjudicada definitivamente el 19.4.91, a la empresa Construcciones Osuno Hinojosa, S.A. por un importe de 8.500.000 ptas.

5. 1991, Ampliación módulo de 6 Udes. en el I.F.P. «Juan de Aréjula» de Lucena, adjudicada definitivamente el 30.4.91, a la empresa D. Rafael Rojano Algaba, por un importe de 33.531.197 ptas.

6. 1991, Sustitución de calefacción en el I.F.P. «Florencio Pintado» de Peñarroya-Pueblonuevo, adjudicada definitivamente el 10.4.91, a la empresa Fricalco, S.A. por un importe de 6.727.771 ptas.

7. 1991, Construcción de Dependencias Complementarias en el C.P. «Ntra. Sra. de los Remedios» de Zuheros, adjudicada definitivamente el 17.5.91, a la empresa Hermanos Gómez Soldado, S.A. por un importe de 39.305.713 ptas.

Córdoba, 20 de mayo de 1991.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por Contratación Directa de la Redacción de Proyecto que se relaciona.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de L.C.E.), de los contratos de redacción de proyectos que se relacionan:

91.41.612.0077. Honorario de Redacción de Proyecto de Construcción de 16 Uds. de EGB y 2 Uds. PEE en la Roda de Andalucía

Adjudicatario: José Alberto Vallas Moreno
Importe: 5.767.102 ptas.

Sevilla, 21 de mayo de 1991.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por Contratación Directa del contrato de la Redacción de Proyecto que se relaciona.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de L.C.E.), de los contratos de Redacción de Proyectos que se indican:

91.41.611.0089. Honorarios de Redacción de Proyecto de Construcción de Centro de 16 Uds. de EE.SS. en Olivares (SE)
Adjudicatario: Ariane Dubois Bayet
Importe: 8.429.830 ptas.

Sevilla, 20 de mayo de 1991.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la enajenación por el sistema de subasta, de aprovechamiento de corcho en los Montes del Estado que a continuación se relacionan y se delega en el Director Provincial de Cádiz las competencias para su contratación. (PD. 689/91).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984 de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho, correspondiente a la campaña 1991, en los montes que a continuación se relacionan, todos ellos dentro del término municipal de Jimena de la Frontera, en la provincia de Cádiz:

Montes: «Los Gavilanes» y «El Salado». Lote número 1. CA-1062 y CA-1057. La cantidad de corcho aforado es de 6.865 Qm. de corcho de reproducción y 330 Qm. de corcho bornizo.

Monte: «Cuesta del Huevo». Lote número 2. CA-1044. La cantidad de corcho aforado es de 4.701 Qm. de corcho de reproducción y 250 Qm. de corcho bornizo.

Monte: «San José de las Casas». Lote número 3. La cantidad de corcho aforado es de 7.360 Qm. de corcho de reproducción y 350 Qm. de corcho bornizo.

La cantidad total de corcho aforado es, por tanto, de 18.926 Qm. de corcho de reproducción y 930 Qm. de corcho bornizo. Estas cantidades se entienden que son sin enjuague.

Precio: El precio de tasación para el Qm. de corcho de reproducción es de nueve mil quinientas (9.500) pesetas; El del corcho bornizo, de mil quinientas pesetas (1.500 Pts./Qm.), ambos en árbol.

La subasta será independiente para cada uno de los lotes, y los ofertas se referirán al precio por Qm. de corcho de reproducción, quedando obligado el rematante a adquirir todo el bornizo y pedazos que se obtengan, al precio de tasación.

Fianza provisional: 2% del importe de la tasación global.

Pliego de Condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya 3-3ª planta, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobre cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente y que contendrán los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados en la cláusula 22.1. del Pliego de Condiciones Técnico Facultativas y Administrativas.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de años de edad, en nombre propio (o en representación de según acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), natural de provincia de

con residencia en calle
 núm provisto de D.N.I. núm
 expedido en con fecha
 en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho del Monte del Estado
 (consignar el nombre del Monte) lote número
 del término municipal de correspondiente a la saca de 1991, anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm de fecha acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad de pesetas (.....).

Fecha y Firma.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Si dicha día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, las competencias para su enajenación.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica en Huelva, Jaén y Almería. (Fase I). (PD. 690/91).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación del suministro citado en el encabezamiento, según las siguientes especificaciones:

Presupuesto máximo: 121.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2.420.000 pesetas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. Eritaña, nº 1, de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día veintisiete de junio de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, nº 1.

Documentación o presentar por los licitadores:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 10.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 10.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 9 de julio de 1991, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, nº 1 de Sevilla. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Este anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) con fecha 14 de mayo de 1991.

Sevilla, 14 de mayo de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la enajenación por el sistema de subasta de aprovechamiento de Corcho en el Monte del Estado Pedrejón Alto, núm. 27, del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Córdoba. (PD. 691/91).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho, correspondiente a la campaña 1991, en el monte del Estado «Pedrejón Alto», número 27, del Catálogo de Utilidad Pública, con clave de Elenço CQ-1043.

La cantidad total de corcho aforado es, de 725 Qc. de corcho de reproducción y 40 Qc. de corcho barnizo.

Precio. El precio de tasación para el Qc. de corcho de reproducción es de tres mil setecientas cincuenta (3.750) pesetas; El del corcho barnizo, de seiscientos cincuenta pesetas (650 Pts./Qc.), ambos en árbol.

Las ofertas se referirán al precio por Qc. de corcho de reproducción, quedando obligado el rematante a adquirir todo el barnizo y pedacitos que se obtengan, al precio de tasación.

Fianza provisional: 2% del importe de la tasación global.

Pliego de Condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n 4ª planta, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Córdoba, Calle Tomás de Aquino, s/n 4ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobre cerrados, firmados por el licitador o persona que la represente y que contendrán los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados en la cláusula 22.1. del Pliego de Condiciones Técnico Facultativas y Administrativas.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de años de edad, en nombre propia (o en representación de según acreditada en copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), natural de provincia de con residencia en calle núm provisto de D.N.I. núm expedido en con fecha en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho del Monte del Estado (consignar el nombre del Monte) correspondiente a la saca de 1991, anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm de fecha acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad de pesetas (.....).

Fecha y Firma.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Córdoba, Calle Tomás de Aquino, s/n 4ª planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de mayo de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la concesión de instalaciones de transformación forestal, ubicadas en Vadillo Castril (Cazorla) y se delega en el Director Provincial de Jaén las facultades para su concesión. (PD. 692/91).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984 de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero: Anunciar concurso para la concesión administrativa de las instalaciones de transformación forestal ubicadas en Vadillo-